

V CONCURSO DE HUERTOS ESCOLARES SOSTENIBLES BASES DEL CONCURSO

“La madre naturaleza no tira cosas”

PRIMERA. Ámbito del premio o destinatarias/os

Podrán optar a una o a las dos categorías del premio todos los centros educativos localizados en la ciudad de Madrid con un espacio de huerto escolar utilizado durante del presente curso escolar 2021-2022.

Los centros participantes presentarán un proyecto relacionado con el huerto escolar sostenible como herramienta educativa transversal e interdisciplinar, dentro de las dos categorías del concurso. La temática de este año girará en torno a **“Mi huerto sin desperdicio”**.

Esta temática incluye actividades sobre el compostaje y vermicompostaje, elaboración de material del huerto a partir de residuos (palets, ruedas, envases...) y/o reducción del desperdicio de alimentos y residuos del huerto escolar.

Se entregará **a todos los centros un diploma** acreditando su participación.

SEGUNDA. Categorías

Se establecen dos categorías. Cada centro podrá optar a una o las dos categorías:

1ª CATEGORÍA: Mi huerto, mi aula.

Se presentarán las actividades y una muestra de los trabajos y actividades realizadas por el alumnado en relación a la temática propuesta. Se expondrán durante la celebración de la “Fiesta de los huertos escolares” en las mesas que se facilitarán para tal fin, pudiendo utilizarse el espacio adyacente. No se permitirá ampliar el espacio con mesas supletorias. Para participar deberá enviarse formulario de inscripción-ficha descriptiva.

Se valorará el tratamiento de la temática planteada, la creatividad y calidad de los trabajos y actividades presentadas, así como la originalidad e ideas originales y la conexión de las propuestas con el currículo educativo.

2ª CATEGORÍA: El huerto explicado con más arte.

Se premiará al mejor vídeo explicativo donde se cuente cómo son el trabajo y las actividades del alumnado en el huerto escolar en relación a la temática propuesta.

Se valorará el tratamiento de la temática planteada, la creatividad y calidad de los trabajos y actividades presentadas así como la originalidad, la conexión de las propuestas con el currículo educativo y la participación del alumnado en la creación del vídeo. Los vídeos presentados tendrán que ser originales, no pudiendo haberse presentado con anterioridad a otros concursos.

Para participar deberá enviarse formulario de inscripción-ficha descriptiva.

TERCERA. Plazo de presentación

El plazo de presentación estará abierto **hasta el viernes 29 de abril de 2022** a las **14:00h.**

CUARTA. Instrucciones para participar en el concurso.

- 1.- Categoría “Mi huerto, mi aula”: enviar el formulario de inscripción-ficha descriptiva de la propuesta antes del viernes 29 de abril de 2022 a las 14:00 h a la dirección de correo electrónico: educacionsostenible@madrid.es, indicando en el asunto “CONCURSO HUERTOS ESCOLARES_nombre del centro”.
- 2.- Categoría “El huerto explicado con más arte”: enviar el formulario de inscripción-ficha descriptiva y el vídeo (consultar cláusula quinta) antes del viernes 29 de abril de 2022 a las 14:00 h a la dirección de correo electrónico: educacionsostenible@madrid.es, indicando en el asunto “CONCURSO HUERTOS ESCOLARES_nombre del centro”.

Se enviará un *mail* de confirmación a los/as participantes y, si es necesario, se requerirá la información que no haya sido presentada. Sólo podrán optar al premio aquellos centros que reciban el *mail* de confirmación.

QUINTA. Cada uno de los proyectos deberá incluir los siguientes apartados:

1.- Formulario de inscripción-ficha descriptiva.

Ficha rellenable en formato PDF proporcionada por el programa incluyendo:

- Título del proyecto.
- Nombre del centro educativo.
- Datos de la persona que propone el proyecto (teléfono, *mail*, cargo dentro del centro y/o proyecto).
- Breve descripción (máximo 160 palabras) que permita tener una visión global del conjunto de la propuesta. Será la misma explicación que figure en la cartelería de la mesa expositiva (categoría “Mi huerto, mi aula”) y a modo de resumen en la web para su difusión en caso de ser premiado/finalista.
- Nivel/es y curso/s educativos participantes.
- Breve descripción de las actividades presentadas y conexión con el currículo.

2.- Formato.

CATEGORÍA *Mi huerto, mi aula*

Exposición de muestra de los trabajos y actividades realizadas por el alumnado en el espacio habilitado a tal efecto en la Fiesta de los huertos escolares. Cada centro contará con 1 mesa de unos 60 x 50 cm, pudiendo utilizar el espacio adyacente hasta un total de 1,5 x 1,5 m²

CATEGORÍA El huerto explicado con más arte.

Realizar un vídeo del huerto escolar, de **duración máxima de 3 minutos**, que responda a preguntas como: ¿Cómo hemos utilizado el huerto para reducir los residuos? ¿Qué actividades hemos realizado? ¿Qué parte del currículo hemos trabajado en el huerto?

El vídeo realizado será enviado por WeTransfer siguiendo las indicaciones de derechos de autoría que se indican en el formulario de inscripción.

Los **vídeos deberán cumplir obligatoriamente** las siguientes indicaciones:

- **Duración máxima 3 minutos.**
- Todas las imágenes y la música incluida en los vídeos deberán cumplir las indicaciones de derecho de autoría.
- Los proyectos finalistas estarán disponibles en la web, autorizando a la publicación de las fotografías y/o vídeos incluida en los proyectos para su difusión posterior en caso de que los organizadores lo consideren necesario para usos formativos o divulgativos.
- El formato de los vídeos recomendado es AVI. También se admiten los siguientes formatos:
 - MOV
 - MPEG4
 - WMV
 - MPEGPS
 - FLV
 - 3GPP
 - WebM

El canal YouTube utiliza la proporción 16:9 por lo que se recomienda adaptarse a ese formato para que no sufra ninguna modificación de tamaño.

- En caso de incluir sonido, deberá estar libre de derechos o contar con la autorización expresa para su uso. Si no se dispone de los derechos de autor, se podrán utilizar las canciones de la biblioteca de audio de You Tube sin derechos de autor: <https://support.google.com/youtube/answer/3376882?hl=es>

SEXTA. Premios.

Se entregarán dos premios, uno por cada categoría, que serán elegidos entre los finalistas de cada una de estas.

- Se elegirán **5 finalistas de cada categoría**. Los finalistas no premiados recibirán una vermicompostera y un diploma acreditativo. Sus proyectos aparecerán resumidos en la web de la Red de Huertos Escolares Sostenibles <https://diario.madrid.es/huertosescolares/>
- **Primer premio de ambas categorías** consistente en una vermicompostera, diploma acreditativo y la realización de una actividad de educación ambiental con el alumnado, incluido el gasto de desplazamiento en autobús.
- El primer premio se disfrutará entre los meses de septiembre y noviembre de 2022.

SÉPTIMA. Adjudicación de los premios

1ª CATEGORÍA “MI HUERTO, MI AULA”: la resolución de los premios será **emitida por un jurado** mixto conformado por representantes del Ayuntamiento de Madrid y de colectivos relacionados con la educación y la agroecología.

2ª CATEGORÍA “EL HUERTO EXPLICADO CON MÁS ARTE” Se establece una **votación popular, que supondrá un 10 %**. El **90 % de la puntuación restante será emitida por un jurado** mixto conformado por representantes del Ayuntamiento de Madrid y de colectivos relacionados con la educación y la agroecología. El plazo para la votación popular estará abierto del 16 al 20 de mayo de 2022. Se realizará a través del canal de You Tube desde la web <https://diario.madrid.es/huertos Escolares/> .

En el caso de que algún centro educativo sea finalista en la categoría de *El huerto explicado con más arte*, dicho centro no podrá ser finalista en la categoría del otro premio, *Mi huerto, mi aula*. El objetivo es que los premios alcancen al mayor número de centros. No obstante, esa situación sería comunicada durante la entrega de premios y en las notas de prensa que se hagan sobre el evento.

En caso de empate, tanto para ser finalistas como para los primeros premios, se resolverá por sorteo.

OCTAVA.

Se informará a los proyectos finalistas del mejor vídeo *El huerto explicado con más arte* el 30 de mayo, vía telefónica y por correo electrónico. Los proyectos finalistas podrán ser proyectados en la fiesta de la Red de Huertos Escolares.

La entrega de los premios de las dos categorías se realizará en la fiesta de la Red de Huertos Escolares Sostenibles que se celebrará el sábado 4 de junio de 2022.

NOVENA.

La participación en los premios implica la posible publicación de las experiencias para tareas de difusión en <https://diario.madrid.es/huertos Escolares/> . Los proyectos ganadores estarán disponibles en la web, autorizando a la publicación de las fotografías y/o vídeos incluidos en los proyectos para su difusión posterior en caso de que los organizadores lo consideren necesario para usos formativos o divulgativos. Todas las imágenes y la música incluida en los vídeos deberán cumplir las indicaciones de derecho de autoría.

DÉCIMA

La participación en el presente premio supone la aceptación de las presentes bases, así como del criterio del jurado en la resolución de cualquier conflicto que pudiera generar la interpretación de las mismas.